

ACTA No. 03
16 de abril de 2024

1. Resultado elección Representantes (Principal y Suplente) de los Profesores ante el Consejo Académico.

Contenido:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, correspondiente al Estatuto General y conforme a lo señalado por el Acuerdo Académico No. 2024078 de 08 de febrero de 2024, “Por el cual se determina el procedimiento para la elección del representante de los profesores ante el Consejo Académico de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital”, el cual en su Artículo 8 dispone:

*“**ARTÍCULO 8. Elección de Representantes:** Ocho (8) días calendario, como mínimo, después de la publicación del listado de candidatos que cumplen las calidades y requisitos establecidos para la representación, se realizarán las votaciones. Los escrutinios se realizarán inmediatamente después de terminar las votaciones y los resultados serán publicados a través de la página web institucional.”*

Se desarrolló la etapa del cronograma establecido en la convocatoria a elección del representante de los Profesores (Principal y Suplente) ante el Consejo Académico, la cual abrió las votaciones el día 16 de abril de 2024 a las 7:30 a.m. por medio de la plataforma Educatic y fueron cerradas a las 5:30 p.m. del mismo día, el escrutinio se realizó de acuerdo con lo estipulado en los literales f) y g) del Artículo 10 del Acuerdo Académico No. 2024078 de 2024:

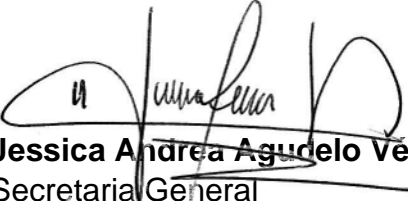
- f) *El escrutinio estará a cargo del Director de Tecnología y será verificado por la Secretaria General de la entidad, además tendrá el apoyo del personal que de acuerdo con las necesidades se designe para tal fin.*
- g) *Los resultados se entregarán una vez se realice el cierre de las votaciones y se logre realizar el conteo de los votos emitidos, este resultado será publicado en la convocatoria en la página web institucional.*

Una vez realizado el conteo de los votos emitidos, los resultados los siguientes:

ELECCIÓN	CANDIDATO	VOTOS
Consejo Académico - Representante Profesores –	Carlos Alberto Cano Ángel Isabel Cristina Montoya Monsalve	51
Consejo Académico – Representante Profesores -	VOTO_EN_BLANCO	15

De acuerdo con lo anterior, la plancha conformada por los profesores ocasionales Carlos Alberto Cano Ángel, identificado con cédula de ciudadanía No 71.755.701 e Isabel Cristina Montoya Monsalve, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.829.707, es la plancha elegida como representantes principal y suplente respectivamente de los Profesores ante el consejo Académico y asumirán la representación respectiva por un periodo de dos (02) años, posesión que se realizará ante el presidente del Consejo Académico, tal y como lo establece el artículo 13 del Acuerdo Directivo No. 087 de 2021, los artículos 10 literal h) y artículo 12 del Acuerdo Académico No. 2024078 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma el 16 de abril de 2024.


Jessica Andrea Agudelo Vélez
Secretaria General


Jhonatan Arroyave Jaramillo
Director de Tecnología

Acción	Nombre	Fecha
Proyectó y Elaboró:	Anibal Dario Quintero escobar	16/04/2024
Revisó:	Cristian Andrés Echeverri Jaramillo	16/04/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.		